

Otorgan al IEE certificación en materia de igualdad laboral y no discriminación

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) fue acreedor a la certificación en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación, Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 (NOM-025) con un porcentaje del 97%.

La NOM-025 es un mecanismo voluntario para reconocer a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación, para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Los ejes principales de la certificación son: incorporar la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación; garantizar la igualdad salarial; implementar acciones para prevenir y atender las violencias laborales; y realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de sus trabajadoras y trabajadores, con igualdad de trato y de oportunidades.

Un requisito elemental para obtener la certificación es la auditoría externa, para verificar que las políticas y prácticas que el IEE desarrolla, cumplen con los requisitos establecidos, tarea realizada por el órgano certificador "Factual Services S.C.". Cabe señalar, que el proceso de certificación inició en el mes de mayo del año en curso y concluyó en la presente fecha.

Durante el informe que otorgó la auditoría externa, el Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre, en su última actividad como representante del IEE, agradeció la disposición, seriedad y compromiso de todas las personas integrantes de las distintas áreas del Organismo Electoral para obtener la certificación plata, ya que este es un paso más para ofrecer una cara amigable y segura dirigida a la ciudadanía.

La Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, hizo hincapié que esta certificación es en beneficio de quienes laboran en el Organismo Electoral y se congratuló el arduo trabajo realizado por las y los integrantes de este Instituto para que la certificación fuera posible.

Con estas acciones el IEE reafirma su compromiso en pro de la igualdad laboral y no discriminación.